

**ACTA DE DIRECTORIO:** En la Ciudad de Mendoza, a los 11 días del mes de Noviembre de 2019, siendo las 15:00 horas en la sede social de “Construcciones Electromecánicas del Oeste S.A., sita en Calle Lateral Este Acceso Sur 7.567, manzana 16 lote 4, del Distrito de Carrodilla, Departamento de Lujan de Cuyo, se reúne el Directorio, bajo la presidencia del Ingeniero Fernando Ariel Porretta. Se encuentran presentes además, el resto de los miembros del directorio, Sra. Carina Gisela Porretta y el Sr. José Alberto Bevaqua, como así también el Contador Felipe Moyano en representación de la Comisión Fiscalizadora. El Sr. Presidente da la bienvenida a los presentes y luego de constatar la existencia de quórum suficiente pone a consideración el orden del día.

**1- Consideración de los Estados Financieros Intermedios correspondientes al periodo económico de nueve meses iniciado el 1° de Enero de 2019 y finalizado el 30 de Septiembre de 2019:** Toma la palabra el Sr. Fernando Porretta, en cumplimiento de las disposiciones fijadas por las normas de la Comisión Nacional de Valores, y pone a consideración del directorio la documentación correspondiente a los Estados Financieros Intermedios consolidados condensados e intermedios separados condensados correspondientes al período de nueve meses iniciado el 1° de Enero de 2019 y finalizado el 30 de Septiembre de 2019, los cuales incluyen:

- Estado de Situación Financiera intermedio consolidado condensado e intermedio separado condensado al 30 de Septiembre de 2019;
- Estado de Resultados y otros resultados integrales intermedio consolidado condensado e intermedio separado condensado al 30 de Septiembre de 2019;
- Estado de Cambios en el Patrimonio intermedio consolidado condensado e intermedio separado condensado al 30 de Septiembre de 2019;
- Estado de Flujo de Efectivo intermedio consolidado condensado e intermedio separado condensado al 30 de Septiembre de 2019;
- Notas a los Estados Financieros intermedios consolidado condensado e intermedio separado condensado al 30 de Septiembre de 2019;
- Anexos a los estados financieros intermedios consolidado condensado e intermedio separado condensado al 30 de Septiembre de 2019;
- Reseña Informativa;
- Información Adicional a las Notas a los Estados Contables requerida por las normas de la Comisión Nacional de Valores, el Informe del Auditor Externo, y el Informe de la Comisión Fiscalizadora.

Agrega el Señor Porretta que toda la documentación sometida a consideración ha sido preparada conforme a las disposiciones de las Normas de la Comisión Nacional de Valores y que la misma es de anticipado y amplio conocimiento de los presentes.

El Contador Felipe Moyano, en representación de la comisión fiscalizadora, manifiesta que por haber obrado en poder de la comisión fiscalizadora con debida anticipación todos los documentos tratados en esta reunión y, habiendo ejercido sus miembros las funciones previstas en el artículo 294 de la ley N° 19.550, dictaminaron sobre los mismos, habiendo preparado el informe de fecha 11 de Noviembre de 2019.

Antes de dar por concluida la reunión, toma la palabra el Sr. Felipe Santos Moyano, Síndico titular y Presidente de la Comisión Fiscalizadora, y deja expresa constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas precedentemente.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 15:30 horas, previa redacción, lectura, aprobación y firma de la presente acta.

Fernando Ariel Porretta

Carina Gisela Porretta

José Alberto Bevaqua

Felipe Santos Moyano